



GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES
AÑO 2015, NÚMERO 16
JUEVES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015

**PRIMER PERIODO ORDINARIO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

La Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

Estadística del día 24 septiembre de 2015	
Acta de la Sesión Anterior	1
Comunicaciones de Ciudadanos Senadores	4
Acuerdos de la Mesa Directiva	3
Dictámenes de Primera Lectura	1
Agenda Política	1
Glosa del Tercer Informe	1
Total de asuntos programados	104
Total de asuntos atendidos	11

GACETA PLUS
Primer Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio
LXIII Legislatura
Jueves, 24 de septiembre de 2015

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al 22 de septiembre de 2015.

Trámite	Aprobada en votación económica
----------------	--------------------------------

II. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. De la **Comisión Contra la Trata de Personas**, con la que remite su **Informe de actividades**, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

2. De la **Comisión de Desarrollo Regional**, con la que remite su **Programa de Trabajo** para el Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

3. Del **Sen. Braulio Manuel Fernández** Aguirre, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por la que **solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas**, por 5 días.

Aprobado en votación económica

Trámite	El C. Tereso Medina Ramírez rindió protesta de ley como Senador de la República
----------------	---

4. De la **Senadora** Diva Hadamira **Gastélum** Bajo con la que remite su **Informe de actividades**.

Trámite

De enterado

III. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

1. *Uno, que establece las **normas para el análisis del Tercer Informe de Gobierno**.*

Síntesis

El acuerdo establece que el Senado de la República celebrará sesión el próximo **24 de septiembre** para realizar el **análisis del Tercer Informe** de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto.

Dicho análisis se desarrollará por las materias de:

- Política interior.
- Política económica.
- Política social.
- Política exterior.

Para el **análisis** de cada materia, cada uno de los Grupos Parlamentarios presentará una **primera roda de posicionamientos** hasta por diez minutos en orden ascendente y **una intervención** de hasta por cinco minutos, estipulando que **no se aceptarán intervenciones adicionales**.

Adicionalmente, se señala que la Junta de Coordinación Política y las Comisiones formularán el calendario de comparecencias de servidores públicos.

Aprobado en votación económica

2. *Uno, para normar el **debate sobre los hechos ocurridos en Ayotzinapa.***

Aprobado en votación económica

IV. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley Reglamentaria del Artículo 6º, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Derecho de Réplica; y se adiciona una fracción IX al artículo 53 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, presentado por las Comisiones Unidas de Gobernación; de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda.*

Síntesis

La Ley tiene por objeto **garantizar y reglamentar el ejercicio del derecho de réplica** que establece el primer párrafo del artículo 6º de la Carta Magna para lo cual establece, entre otras, las siguientes disposiciones:

- Que **toda persona podrá ejercer este derecho** respecto de la **información inexacta o falsa** que emita cualquier sujeto obligado previsto en la ley y que le cause un agravio.
- Define como **sujetos obligados** a los medios de comunicación, las agencias de noticias, los productores independientes y cualquier otro medio emisor de información responsable del contenido original, los cuales deberán publicar, transmitir o difundir la respuesta formulada a este derecho de manera gratuita.
- Estipula que el **procedimiento** para ejercer el derecho de réplica deberá iniciarse, en todos los casos, a **petición de parte**.
- Puntualiza los **requisitos y plazos** para ejercer este derecho.
- Indica que si la solicitud de réplica se considera procedente, se deberá publicar o transmitir al **día hábil siguiente** al de la notificación de la resolución.
- Determina los **casos** en los cuales el sujeto obligado **podrá negarse** a llevar a cabo la publicación o transmisión de la réplica.

- Precisa que el **procedimiento judicial** en materia de derecho de réplica es **independiente** del derecho que le asiste a todo sujeto afectado para reclamar la reparación de los daños en los órganos competentes.
- Señala que en los procedimientos judiciales del derecho de réplica se **admitirán toda clase de pruebas**, salvo las que sean contrarias a derecho.
- Establece las **sanciones** correspondientes a quien no realice la notificación al particular, o al sujeto obligado que, sin mediar resolución en sentido negativo, no publique, difunda o se niegue a publicar la réplica solicitada.
- Faculta a la **SHCP para la ejecución de las sanciones** pecuniarias impuestas.

Cabe destacar que las comisiones **aprobaron en sus términos la minuta** aprobada por la Cámara de Diputados recibida el 6 de diciembre de 2013.

Trámite

Quedó de primera lectura

V. AGENDA POLÍTICA

1. En relación al **caso Ayotzinapa**.

	Sen. Layda Sansores San Román del PT Sen. Pablo Escudero Morales del PVEM Sen. Armando Ríos Piter del PRD Sen. Angélica De la Peña Gómez del PRD Sen. María del Pilar Ortega Martínez del PAN Sen. Omar Fayad Meneses del PRI Sen. Martha Angélica Tagle Martínez del PRD Sen. Manuel Bartlett Díaz del PT Sen. Dolores Padierna Luna del PRD Sen. Adriana Dávila Fernández del PAN Sen. Manuel Cavazos Lerma del PRI Sen. Alejandro de Jesús Encinas Nájera del PRD
--	---

Intervenciones	Sen. Graciela Ortíz González del PRI Sen. Zoe Robledo Aburto del PRD Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez del PVEM Sen. Ana Lilia Herrera Anzaldo del PRI Sen. David PENCHYNA GRUB del PRI Sen. Víctor Hermosillo y Celada del PAN Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván del PAN Sen. Raúl Morón Orozco del PRD Sen. Mónica Arriola Gordillo del PANAL (presentó por escrito su participación) Sen. Benjamín Robles Montoya del PRD (presentó su participación por escrito) Sen. Arturo Zamora Jiménez del PRI (presentó su participación por escrito) Sen. Fidel Demédicis Hidalgo del PRD (presentó su participación por escrito)
-----------------------	---

VI. ACUERDOS DE LA MESA DIRECTIVA

... (continuación)

3. *Pronunciamiento de consenso de los Grupos Parlamentarios en relación al caso Ayotzinapa.*

Síntesis

Los grupos parlamentarios aprueban el acuerdo por el que el Senado de la República respalda las peticiones planteadas por los padres de los normalistas al Presidente de la República en su reunión de este día y que se refieren a lo siguiente:

- 1) reconocimiento de la legitimidad de la búsqueda de justicia y de que el caso Iguala esté abierto;
- 2) permanencia del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, aceptación plena de su informe y sus recomendaciones;

- 3) reencausar la investigación en una unidad especializada;
- 4) relanzamiento y concentración de la búsqueda a partir del uso inmediato de tecnología;
- 5) atención digna e inmediata a los heridos y familiares de ejecutados; trato digno a las víctimas;
- 6) respeto a la Normal –Raúl Isidro Burgos-, y la no criminalización de los normalistas;
- 7) mecanismos de comunicación permanente, digna y con respeto a sus derechos;
- 8) acciones para proteger y hacer valer los derechos humanos y combatir cualquier forma de impunidad.

La Cámara de Senadores seguirá las acciones que el gobierno de la República realice para la atención a lo expuesto por los padres de los normalistas.

Votación							
Votos a favor	93	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	93

VII. GLOSA DEL TERCER INFORME

1. **Tercer informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, en los temas de política interior, política económica, política social y política exterior.**

Trámite	Se recibieron y se turnaron al Ejecutivo Federal las intervenciones de los Grupos Parlamentarios sobre el Tercer Informe de Gobierno en los temas de política interior, política económica, política social y política exterior
----------------	---

-∞-

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE LAS INTERVENCIONES DEL RUBRO DE EFEMÉRIDES SE INTEGRARÁN AL DIARIO DE LOS DEBATES.

SIENDO LAS 16:25 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES EL PRÓXIMO MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 11:00 HRS.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Miguel Barbosa Huerta
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández



Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,

Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto: 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado Twitter: @IBDSenado